

## OTROS DATOS

Código para validación: **SNBLO-WOA8V-7KKPC**  
 Fecha de emisión: **3 de Octubre de 2025 a las 13:57:29**  
**Página 1 de 2**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- TAG - Personal del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 03/10/2025 11:25
- 2.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 03/10/2025 11:36
- 3.- Tec. Jurídica - Atención Personas y Servicios Sociales del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 03/10/2025 11:45
- 4.- Gestora Administrativa - Oficina de Información y Registro del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 03/10/2025 13:24

## ESTADO

**FIRMADO**  
**03/10/2025 13:24**



**ACTA 8 TRIBUNAL CALIFICADOR  
2 PLAZAS ADMINISTRATIVOS/AS (PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA)**

Siendo las 15:30 horas del día 2 de octubre de 2025, en el IES Salvador Gadea asisten:

- Nieves Barrachina Lemos, como presidenta.
- Matilde Perálvarez Alegre, como vocal.
- María Ángeles Garcerá Juan, como vocal.
- María Andrés Sangüesa, como secretaria.
- Personal colaborador:
  - o Ana Belén Fernández Moya.

**1. Personas asistentes**

Excusa su asistencia el vocal Jorge Zamora Muñoz

**2. Desarrollo del examen**

A las 15:30 horas se procede al llamamiento de las personas aspirantes en sus respectivas aulas de examen, habiéndose presentado las personas que, a continuación, se detallan:

Aula	Personas aspirantes presentadas
Aula 2.1	Abad Nebot, Myriam Alba Ramón, Ana Isabel Aparicio Pérez, Raquel Bravo Ramírez, Roberto Campillo Quiles, Juan Carlos Coscolla Company, Nuria Diaz Ruiz, Inmaculada Silvia Embuena Barrera, Verónica Escrivá Morant, Mireia Ferrer Sanjuán, Carolina García Gallegos, Ricardo Garrido Arenas, Beatriz
Aula 2.2	Guijarro Moreno, María Mercedes Hernández Bofill, Mercedes Jaén Sanz, Cristina Leal Martínez, Vicente León Alonso, Alba Llácer Besó, Alicia Lluesma Doménech, Inmaculada Lucas Sánchez, Rosa María Luján Cabañero, María Dolores March García, Marta Martínez Enguídanos Mónica Martínez Serrano, María Elena Mestre Camarena, Noemí Moncho Fernández, Óscar Montoya García, Silvia Muñoz Bonillo, Raquel
Aula 2.6	Muñoz García, María Asunción Muñoz Serrano, María Mercedes

## OTROS DATOS

Código para validación: **SNBLO-WOA8V-7KKPC**  
 Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2025 a las 13:57:29  
**Página 2 de 2**

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- TAG - Personal del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 03/10/2025 11:25
- 2.- Secretaria General del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 03/10/2025 11:36
- 3.- Tec. Jurídica - Atención Personas y Servicios Sociales del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 03/10/2025 11:45
- 4.- Gestora Administrativa - Oficina de Información y Registro del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 03/10/2025 13:24

## ESTADO

**FIRMADO**  
 03/10/2025 13:24



	<p>Pacheco Escobar, Sandra            Pastrana Moreno, Laura            Peiró García, Roberto            Peral García, Mónica            Pozas Rueda, Elena            Quilis Real, Yolanda            Sáez Giménez, Mercedes            Saldaña Martínez, Purificación            Sánchez Jiménez, María Teresa            Sánchez Puchau, Rebeca            Valles Solera, Marta</p>
--	--

Todas las personas aspirantes presentes son reunidas en el pasillo donde se encuentran las 3 aulas donde va a tener lugar el examen. La presidenta y la secretaria del tribunal explican que se han preparado 4 ejercicios, tal y como consta en la base 9.1 de la convocatoria. A continuación, por sorteo y en presencia de todas ellas, se extraen las dos bolas correspondientes a los ejercicios que serán objeto de examen, tratándose de los supuestos 1 y 3.

Una vez ubicadas en el aula las personas aspirante presentes, se procede a la lectura de las instrucciones y del enunciado de las bases de la convocatoria en lo que se refiere al ejercicio de teórico-práctico. Tras ello, se concede un plazo de 5 minutos, para que las personas aspirantes puedan leer los dos supuestos y los criterios de corrección.

El examen tiene inicio a las 15:55 horas, finalizado a las 16:55 horas. Se informa a las personas aspirantes de que podrán abandonar el examen durante los primeros quince minutos (es decir, hasta las 16:10 horas). Significar que ninguna persona aspirante renunció a su examen durante los primeros 15 minutos. Se avisa a las personas aspirantes cuando restan 30 minutos (16:25 horas) y 10 minutos (16:45 horas) para finalizar la prueba.

Una vez finalizado el examen, se entregan, por aulas, el listado de asistentes, las hojas identificativas y las plantillas de respuestas a la secretaria del tribunal. El personal colaborador y las vocales del tribunal calificador abandonan el centro de examen a las 17:15 horas aproximadamente.

Por último, las personas que componen el tribunal calificador y el personal colaborador se desplazan a la Casa Consistorial, quedando bajo custodia de la secretaria del tribunal las hojas identificativas y las plantillas de respuestas de todas las personas aspirantes que se han presentado al segundo ejercicio del presente proceso de selección.

### **3. Otros acuerdos del tribunal calificador**

El tribunal colaborador adopta los siguientes acuerdos:

- Publicar los dos supuestos objeto de examen (tras realizar el sorteo) y los criterios de corrección en los lugares establecidos en las bases (página web municipal, tablón de edictos virtual de la sede electrónica y Portal de Transparencia).
- Publicar las calificaciones, en los lugares anteriormente reseñados, una vez se hayan corregido todos los exámenes.
- Fijar un calendario de sesiones para la corrección de todos los ejercicios teórico-prácticos.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 17:20 horas.

En Aldaia, a la fecha de la firma  
 El tribunal calificador